

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

54**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria del Juzgado de lo social número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Beatriz Garrido Velasco, contra doña Dmitriyeva Olha, en reclamación por despido, registrado con el número 699 de 2012, se ha acordado citar a doña Dmitriyeva Olha, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de septiembre de 2012, para la celebración de los actos de conciliación, a las nueve y cincuenta horas, y, en su caso, juicio, a las once y diez horas, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a doña Dmitriyeva Olha, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y su colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 6 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/30.118/12)